



Ayuntamiento de Cañamero

ASUNTO. Notificación Convocatoria Pleno Ordinario día 27/07/2017.-

Pongo en su conocimiento que el Sr. Alcalde Presidente, con fecha 24 de julio de 2.017, ha dictado la siguiente Resolución:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2,a,b) de la LRBRL, y acuerdo plenario de 03/07/2017, por el presente vengo a convocar **SESION ORDINARIA DEL PLENO de la Corporación que se celebrará el proximo día 27 de julio de 2017 a las 20,00 horas de la tarde, en primera convocatoria, y en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria dos días después a la misma hora, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación acta sesiones anteriores de 09/01/2017; 05/04/2017 y 03/05/2017.-
- 2.- Creación Ordenanza Fiscal Gastos Suntuarios (Cotos de Caza).
- 3.- Modificación Reglamento de Funcionamiento de la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil.
- 4.- Aprobación Aportación Municipal para Financiar Programa desarrollo Municipal 2014-2020 APRODERVI.
- 5.- Aprobación Proyecto Obra 121/04/2017 Plan Extraordinario Diputación. Compromisos.
- 6.- Aprobación Proyecto Plan Activa 2017-2018 Diputación, Pavimentaciones Instalaciones Deportivas.
- 7.- Informes de la Alcaldía sobre:
 - a) Solicitud Subvenciones Junta Extremadura para Reformas y Equipamiento Consultorio Médico
 - b) Solicitud Subvención Diputación Provincial Accesibilidad Casa Consistorial de Cañamero
 - c) Solicitud Subvención Convocatoria 2017 para Implantación de Red de Fibra Óptica en Cañamero
 - d) Solicitud Convenio a la Junta de Extremadura para Elaboración Plan Urbanístico General Municipal.
 - e) Contratación con Cargo Plan Activa 2017.2018 ADL Aparejador.
- 08.- Resoluciones de la Alcaldía.
- 09.- Mociones de Urgencia.
- 10.- Ruegos y Preguntas.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado notifico a Vd., informándole que a partir de esta fecha quedan a su disposición, en esta secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día.

Cañamero, 24 julio de 2.017

EL SECRETARIO

Edo. Eloy Sánchez Díaz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

TODOS LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE CAÑA MERO

Ayuntamiento de Cañamero

Plza. España, 1, Cañamero. 10136 (Cáceres). Tfno. 927369002. Fax: 927369244

Felipe Carrro Audijis (1 de 2)

Alcalde

Fecha Firma: 25/07/2017

HASH: b785412ababd55idd3b9a048187c7b5

Eloy Sanchez Díez (2 de 2)

Secretario-Interventor

Fecha Firma: 25/07/2017

HASH: 697e2c6a98962e8ae74dd11d9ec9bbf8e



Cód. Validación: 42NR7HKOE4RH5SYR29GRJ9AND | Verificación: <http://cañamero.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1